

La escultura de Artigas de Pablo Serrano en Rivera

The sculpture of Artigas by Pablo Serrano in Rivera

José Sampayo Ferreira¹

Resumen: Con el objetivo de visibilizar la historia local-regional incorporando los conceptos de Identidad y Patrimonio, se pretende analizar la escultura del prócer José Gervasio Artigas realizada por el escultor español Pablo Serrano encargada por la Intendencia municipal de Rivera en el año 1953. La misma se encuentra en la principal plaza de la ciudad, la cual lleva su nombre y tiene un claro mensaje pedagógico hacia los ciudadanos, exaltando la figura del prócer en la creación de los estados nacionales. No es en vano que la misma fuera fundida en bronce y estuviera encima de un altar como lo está en la actualidad para su contemplación. Presenta características únicas a nivel nacional lo que la hace especial y consolida la identidad local. Su escultor, llega al Uruguay en 1935, luego de pasar por Argentina en donde había llegado a la Congregación Salesiana como noviciado religioso. Luego de no renovar los votos trabajaría como maestro escultor y después se dedicaría solamente al arte desarrollando una gran trayectoria en la escultura moderna, romántica y humanista. En su estadía por el Uruguay ganará varios premios y entrará en contacto con Joaquín Torres García, influyendo este último en el arte vanguardista abstracto de Serrano.

Palabras Claves: Identidad, Patrimonio, Escultura

Abstract: With the aim of making local-regional history visible by incorporating the concepts of Identity and Patrimony, the intention is to analyze the sculpture of the hero José Gervasio Artigas made by the Spanish sculptor Pablo Serrano commissioned by the Municipal Government of Rivera in 1953. It was in the main square of the city, which bears his name and has a clear pedagogical message to citizens, exalting the figure of the hero in the creation of national states. It is not in vain that it was cast in bronze and was on top of an altar as it is today for your contemplation. It has unique national characteristics, which makes it special and consolidates the local identity. Its sculptor arrived in Uruguay in 1935, after passing through Argentina where he had arrived at the Salesian Congregation as a religious novitiate. After not renewing the vows he would work as a master sculptor and later he would dedicate himself only to art developing a great career in modern, romantic and humanistic sculpture. During his stay in Uruguay, he will win several awards and will meet Joaquín Torres García, the latter influencing Serrano's avant-garde abstract art.

Keywords: Identity, Patrimony, Sculpture

Introducción

Este trabajo se desarrolla con el objetivo de visibilizar parte de la historia local riverense, la cual está muy olvidada y lucha diariamente contra la historia nacional que no tiene una lógica de frontera ya que su propósito fue formar los estados nacionales. “La historia nacional es esencialmente historia montevideana, centralista, mezquina con los fenómenos de lo que denomina casi despectivamente interior profundo”. (BORGES, 2019; p.138).

De esta manera, vamos entrando en esa historia del interior profundo, de las localidades, la que comienza a despertarse a partir de los años 60 del siglo XX “El auge de las ciencias sociales y las humanidades, las políticas públicas, la planeación económica y la geografía, sobre todo en algunos países europeos y en Estados Unidos, influyó sobremanera en la renovación historiográfica que experimentaron algunos países latinoamericanos”. (SERRANO ÁLVAREZ, 2009; p.9). Esta

¹ Docente de Historia en Colegio Teresiano, Colegio Rodó, Colegio Saint Catherines Rivera. Estudiante de la Especialización de Historia del Arte y Patrimonio -Universidad CLAEH. Correo: josesampayo.23@hotmail.com

renovación produce una concientización de la heterogeneidad que tienen las distintas naciones, dejando de lado lo homogéneo.

En esas diversas realidades es que nos encontramos con las localidades, con una historia local:

lo local es lo que da sitio, sitúa a un hombre o a un grupo humano, pero como ese situarse es en sí un proceso de construcción y cambio permanente, es un angustioso gestarse histórico social con manifestaciones de construcción de prácticas económicas, políticas y culturales que le dan identidad y lugar frente a otras comunidades, tanto diseñando su espacio y ejerciendo territorialidad como organizándose en sociedad y produciendo una forma de vida, una percepción del mundo, una cultura.” (ZULUAGA, 2006; p.3).

A partir de la cita anterior es que podemos afirmar que lo local es fruto de la construcción histórica de un grupo social en un espacio determinado que le van dando identidad frente a otra localidad o grupo social con diferente cultura. Conectado con lo local es que aparece la identidad de ese grupo de individuos, “la identidad no es más que ser consciente de lo que somos, de los rasgos que me componen frente a los demás.” (CUSTODIO, 2015; p.43).

Los rasgos que caracterizan a lo local son de diversos tipos, desde el lenguaje, vestimenta, comidas, costumbres, arte, etc. En esta diversidad de rasgos encontramos al patrimonio cultural, el que se define como

las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.(Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el patrimonio cultural, celebrada en Méjico en el año 1982)” (GARCÍA, 2011; p. 13)

Como se citó anteriormente, el patrimonio cultural, incluye las obras de los artistas como por ejemplo los monumentos históricos. En esta categoría de monumentos encontramos a la escultura de José Artigas realizada por Pablo Serrano en la plaza principal de la ciudad de Rivera. La misma tiene particularidades que la hacen única a nivel nacional, ya que posee las instrucciones del año XIII en la mano derecha y el sable hacia atrás, dejando un claro mensaje.

La escultura juega un papel fundamental en el patrimonio cultural, permite reconocer el pasado de los pueblos y sus orígenes, por el cual Artigas juega un rol pedagógico fundamental para el pueblo ya que “la escultura es mucho más fácil de realizar y de interpretar porque es sólida como los objetos de la naturaleza. Cualquier aldeano puede entender una obra escultórica, mientras que la

pintura lo desconcertará porque no puede tocar los objetos representados” (GOMBRICH,2003; p137-138). De esta manera los individuos interpretarán la figura y la importancia del prócer en el discurso de los estados-naciones.



Figura 1: Inauguración de la escultura año 1953. Archivo de la imagen. Museo del Patrimonio Regional. IDR

El Escultor

Pablo Serrano Aguilar nace en el año 1908 en la localidad de Crivillén en el municipio de Teruel (Aragón- España) siendo sus padres Bartolomé Serrano y Concepción Aguilar. A los 12 años, precisamente en 1920 comienza sus estudios en Zaragoza y luego se traslada a Barcelona, cursando por cinco años talla y decoración profesional. También se destacó en la música, formando parte de la banda del colegio. Luego de los cinco años de estudio, “solicita el ingreso a la Congregación Salesiana, inicia el noviciado en 1925 para emitir la profesión religiosa en 1926. Esta decisión pudo estar motivada por la exención de los religiosos españoles de realizar el servicio militar si dedicaban al menos tres años a la docencia en Sudamérica” (IAACC, s/d, p1)

Posteriormente, ya dentro de la congregación salesiana, embarca hacia América como misionero, llegando precisamente a Buenos Aires. Hacia el año 1934 decide no renovar los votos, trabaja en el Colegio San José como maestro escultor y luego realiza las puertas de bronce para la cripta del Colegio. Al año siguiente se traslada a Montevideo, trabajando en los talleres “Don

Bosco” como maestro escultor realizando imágenes religiosas, la que al poco tiempo abandonará para dedicarse solamente a la escultura.

“Cuando Pablo Serrano se instala en Montevideo, percibe todavía los ecos de la celebración del primer centenario de vida independiente (1830-1930) y la resaca de sus fiestas cívicas. Los fastos del Centenario se despliegan en edificios y monumentos que prolongan a lo largo de la década una voluntad de legitimar una representación del Uruguay de la que la capital es su único escenario. “Montevideo es un lujoso biombo para ocultar al Uruguay”, se dirá sin ironía, al recorrer los renovados trazados urbanísticos jalonados de monumentos conmemorativos de su historia o consagrados a sus personajes más arquetípicos.” (AÍNSA, F; S/d;p60)

Interpretar el contexto y la biografía del autor nos conduce a su obra; en ese momento el Uruguay sufría la dictadura del presidente Gabriel Terra perteneciente al sector más conservador del partido colorado y posteriormente la presidencia de Alfredo Baldomir. Se comienza a gestar el modelo industrializador por sustitución de importaciones, además del fuerte impulso a las obras públicas, estatizaciones, nacionalizaciones, etc. Precisamente en el año 1938 contrae matrimonio con María Lucía Real, con la cual tendrá un hijo, Pablo Bartolomé. Pasa de noviciado salesiano y escultor de instituciones religiosas a ser un artista renombrado a nivel nacional, obteniendo varios premios y colaborando a la estatuaría nacional secularizada.

“El joven escultor deja poco a poco la talla de imágenes religiosas que le habían dado renombre” (...) “para ir “secularizando” su arte. Vive ahora en un país laico donde la iglesia está perfectamente separada del estado desde fines del siglo XIX y donde en escuelas, hospitales, cárceles, cementerios y toda institución pública han sido eliminados los símbolos religiosos”. (AÍNSA, F; S/d;p60)

De esta manera, se dedicará a la realización de monumentos como al Himno Nacional, motivos alegóricos en Casa de Galicia y bustos de José Pedro Varela, José Enrique Rodó, Manuel Magariños, Dr. Joaquín Secco, Dr. Alfonso Espínola y José Gervasio Artigas , de este último existen varios , pero el que interesa es el de la ciudad fronteriza.



Figura 2. Rincón de la Patria. Archivo de la Imagen. Museo del Patrimonio Regional. IDR

La escultura de José Artigas en Rivera

La escultura que se encuentra encima de un altar en la plaza principal de la ciudad de Rivera, precisamente en el centro de los edificios de las instituciones de mayor jerarquía en el medio, al estilo romano como afirma el historiador local Eduardo Palermo. A su alrededor se encuentra la Intendencia departamental de Rivera, Iglesia Inmaculada Concepción, Jefatura de Policía y el Banco República; por lo tanto, se encuentran representadas allí la política, la seguridad, la religión y la economía.

Al estar rodeado de tantas instituciones de gran importancia, la escultura se enaltece por si sola, pero el propósito de estar allí se enmarca en una serie de elementos que en la historia llamamos multicausalidad. Una de ellas, con más peso sobre las demás fue la de sentido conmemorativo,

“la escultura conmemorativa fue una de las principales estrategias simbólicas usadas en aras de la consolidación de las identidades nacionales a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Aunque las posibilidades de realizarlas fueron distintas para cada país de América Latina sin duda fueron una prioridad para los gobernantes en tanto marcas de memoria y puntos de partida simbólicos de las flamantes naciones después de libradas sus batallas de Independencia.” (VANEGAS, s/f, P1)

Los nacientes estados-naciones latinoamericanos que se conformaban a fines del siglo XIX y principios del siglo XX necesitaban de una historia oficial y consigo una serie de héroes, aquí entrarían Bolívar, San Martín, Belgrano, entre otros ; en el caso uruguayo es José Artigas. En

Rivera, al ser frontera y estar olvidada por el Montevideo-centrismo, podríamos pensar que ese proceso fue más demorado por aquellas tierras.

También debemos de tener presente el contexto en que llega el escultor y sus obras, por lo cual todavía se sentía el eco de los festejos del centenario de 1930, fecha de la primera constitución uruguaya como también la fuerte secularización del Estado. A esto le debemos de sumar las repercusiones económicas de la crisis de 1929 en Estados Unidos que afectó la economía internacional, por ende, la del Uruguay también.

Con la pérdida del liderazgo batllista dentro del partido colorado, el sector más conservador ganó la presidencia de 1930 con Gabriel Terra a la cabeza con una gran oposición al reformismo social que se venía gestando desde las presidencias de José Batlle y Ordoñez. Al poco tiempo comenzó a despertar la crisis en el país, generando un golpe de Estado en 1933 por el propio Terra. A partir de este momento se produjo un claro viraje hacia la derecha y los sectores más conservadores de la sociedad, decretando una serie de medidas autoritarias y represivas hacia la población que estaba en su contra y sobreviviendo a la situación.

Luego de Terra, asume su cuñado Alfredo Baldomir, que también dará un golpe de Estado reestableciendo algunos derechos que habían sido suprimidos por la gestión anterior. Posteriormente será el turno de Juan José de Amézaga, un gobierno de transición y apertura a las libertades civiles hasta la presidencia de Luis Batlle Berres . Luego de su presidencia el Uruguay engrana en la crisis de los modelos industrializadores, encaminándose a la crisis de los años 60.

A principio de la década de los años 1940 todavía se respiraba el aire conservador y principalmente en el norte, donde la estructura económica agropecuaria es la base, donde las relaciones sociales de poder se mantienen desde los orígenes. “La frontera tiene sus propias reglas y códigos. (...). El territorio y la cercanía mandan, tienen más poder real que el gobierno nacional.” (PALERMO, E;2017 p76). A esto debemos sumarle el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en la que el gobierno uruguayo desarrolló la “defensa pasiva”, de cierta manera militarizando su sociedad, y desarrollando un alto grado de nacionalismo.

Por último y resaltado por el diario “La Palabra “ del 20 de mayo de 1953, el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social señalaba que el homenaje a Artigas era “la cruzada contra el analfabetismo en el país”, en otras palabras, la lucha del Estado Nacional contra el portuñol, “El lenguaje formal, el idioma oficial, el idioma de la conquista, es decir, el español y el portugués se sienten heridos por la hibridación que supone el portuñol, sólo porque es un ejemplo de otros decires que también hieren al Estado.” (GAU, A;2015; p35)

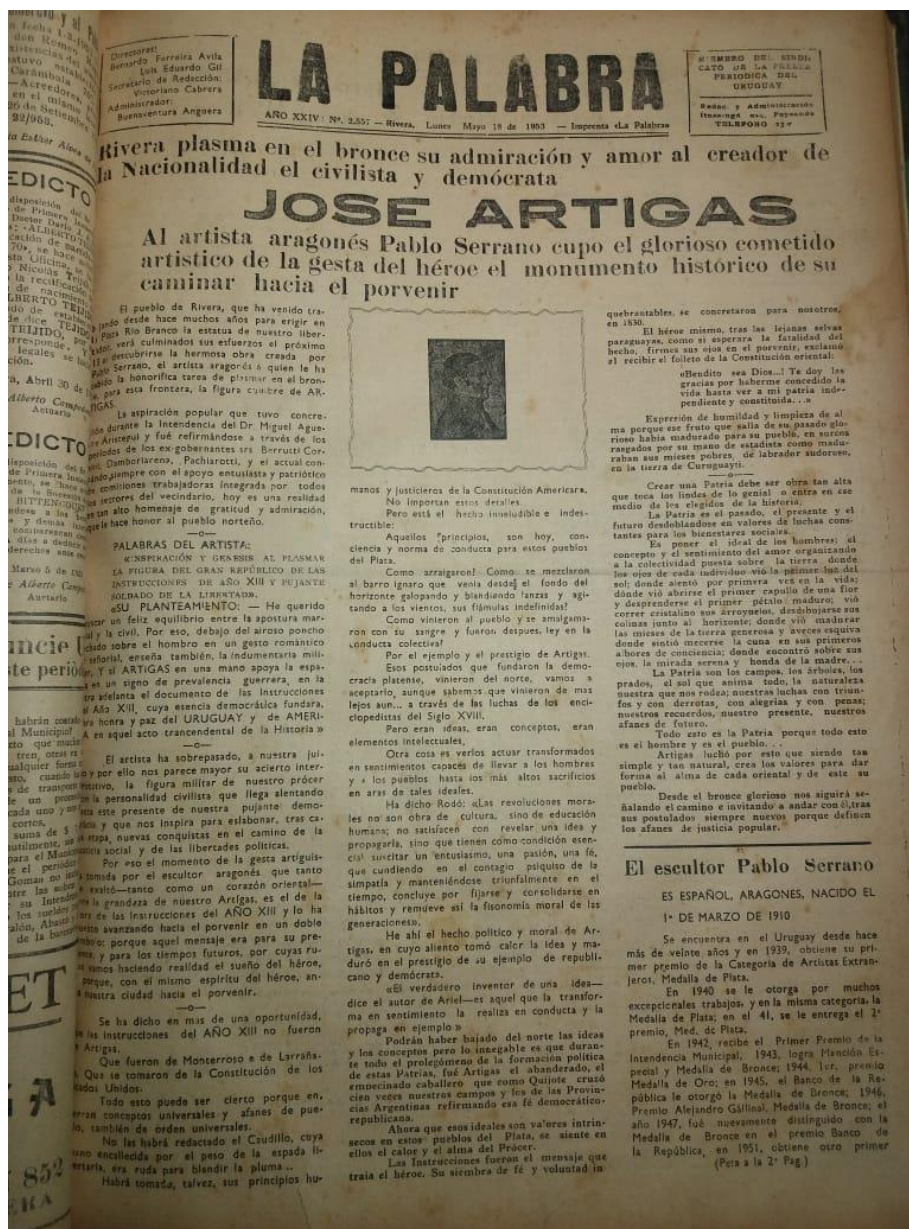


Figura 3. Diario La Palabra de 1953. Archivo Histórico y de Prensa. Museo del Patrimonio Regional. IDR

Es en el período de mandato del intendente Miguel Aguerre Aristegui (1943-1945) que se conforma una comisión pro-monumento al general José Gervasio Artigas, encabezada por el Teniente Coronel Aníbal Gaye y el Monseñor Carlos Partelli. Un representante militar y otro eclesiástico. Los primeros contactos son con el escultor José Luis Zorrilla de San Martín, “se había hablado con el escultor Zorrilla de San Martín, pero por una serie de motivos no lo hizo, este había hecho para la iglesia católica frente a la plaza artigas tres imágenes, una de Cristo, San José, de María, y tenía vinculación con padre Partelli” (entrevista de Eduardo Palermo a Osmar Santos)

Cabe destacar que la movilización fue por parte de los ciudadanos y la intendencia apoyo a tal emprendimiento de los riverenses. “Cuando vino el escultor a nuestra ciudad a pedido de la intendencia, mostró en el club Uruguay cuatro bocetos o cuatro proyectos que estaban en yeso”

(entrevista de Eduardo Palermo a Osmar Santos), el elegido fue el actual, que según el planteamiento del autor se buscó

“el equilibrio entre la postura marcial y la civil. Por eso debajo el airoso poncho echado sobre el hombro en un gesto romántico y señorial, enseña también la indumentaria militar. Y el Artigas en una mano apoya la espada en un signo de prevalencia guerrera, en la otra adelanta el documento de las instrucciones del año XIII, cuya esencia democrática fundará honra y paz del Uruguay y de América, en aquel acto trascendental de la Historia” (diario La Palabra 18/05/1953)

Para la realización de esta escultura la ciudadanía de Rivera se encargó de recolectar todos los materiales en bronce para poder fundirlos en Montevideo, precisamente en la Fundición Vignale donde se pasó a bronce dicha escultura.

“Recordemos que se está trabajando sobre el pasado para proyectar una memoria al futuro, debe ser un material que perdure, pero principalmente que sea noble. El bronce y el mármol son considerados adecuados para realizar este tipo de obras consagratorias. El uso de determinados materiales está cargado de significaciones simbólicas y adjetivaciones que refuerzan la idea de una nobleza que se asocia a la nobleza del tema a trabajar, de permanencia y hasta de unión nacional.” (TOMEIO, D;2015; p75)



Figura 4. Romeu Alvez (izquierda) y Pablo Serrano en la realización de la obra. Archivo Osmar Santos

Uno de los grandes colaboradores de la realización fue el escultor Romeu Alvez y el propio artista plástico riverense Osmar Santos. Este último sirvió de modelo poniéndose las botas con

espuelas provenientes del regimiento de blandengues, agarrando la espada y también las hojas en función de las instrucciones del año XIII.

“frecuenté semanalmente dos o tres veces por semana el taller de Pablo Serrano, por dos motivos, me quedaba cerca del IPA (Instituto de Profesores Artigas) y porque en el taller de Pablo Serrano vivía Romeu Alves, fue importante para levantar la figura en arcilla. Dos o tres oportunidades ayudé en ese modelado observando a un modelo, un hombre de campaña, con aspecto parecido a lo que era artigas y ahí presencié a toda la evolución.” (entrevista de Eduardo Palermo a Osmar Santos)

La misma presenta a Artigas en movimiento, con un pie adelante del otro, con vestimenta militar pero encima un poncho que lo hace más cercano a los orientales. En su mano derecha hacia adelante carga las instrucciones del Año XIII, ideales de Soberanía, República y Federación. Por otro lado, y hacia atrás está su sable, dejando un claro mensaje de prevalencia, primero los ideales, luego las armas.

De esta manera se fue desarrollando esa escultura nacional, romántica, humanista y moderna del prócer, la cual fue realizada para ser colocada encima de un altar de mármol. “Las esculturas son normalmente figurativas y verticales, y sus pedestales forman una parte importante de la escultura, puesto que son mediadores entre el emplazamiento verdadero y el signo representacional” (KRAUS, R; s/f;p 63-64)

La cita anterior nos deja claro el mensaje de la escultura encima del pedestal o del altar, realizada para ser contemplada desde abajo, para enaltecer la figura del prócer. Claramente está el indicio de veneración y respeto al héroe que se eligió para la conformación del Estado Nacional uruguayo, símbolo de patriotismo.

De forma paralela también se estaba ejecutando los diversos mosaicos en *petit pavé* en el suelo del actual rincón de la patria, allí se encuentran las escenas de La Batalla de Las Piedras, Las Instrucciones del año XIII, El Éxodo del pueblo oriental, el Gallo que anuncia el despertar de la Patria y el Sol. Estos mosaicos forman parte del mismo mensaje patriótico, al cual debemos sumar los 3 escudos realizados por Romeu Alvez, el escudo de la Provincia Oriental de 1815, el Escudo Nacional actual y el Escudo de Rivera.

“Serrano vino con una vara como si fuera un bastón, hizo todo el diseño que lo tenía en un papel, yo lo había visto en Montevideo y a partir de ahí es cuando lo marca en el suelo, lo hizo en arena y los obreros municipales lo hicieron en piedra. Se fue a España en el 1955 sin haber llevado fotos del mosaico, nos mandamos cartas y me pidió que sacara fotos y le enviara.” (entrevista de Eduardo Palermo a Osmar Santos)

El 30 de abril de 1953 en el libro de entrada y tramites de la Junta Departamental de Rivera, aparece la reiterada resolución para destinar fondos que no se utilizan al monumento del General Artigas. En el mismo libro, con fecha 23 de mayo está la alusión a la ley 11.473, donde se conmemora el centenario de la muerte del prócer. En el libro de Actas de dicha Junta aparece la autorización de \$ 5.472,43 destinados al monumento y se elige el día 18 de mayo para realizar su inauguración con el cronograma de festejos para esa fecha.

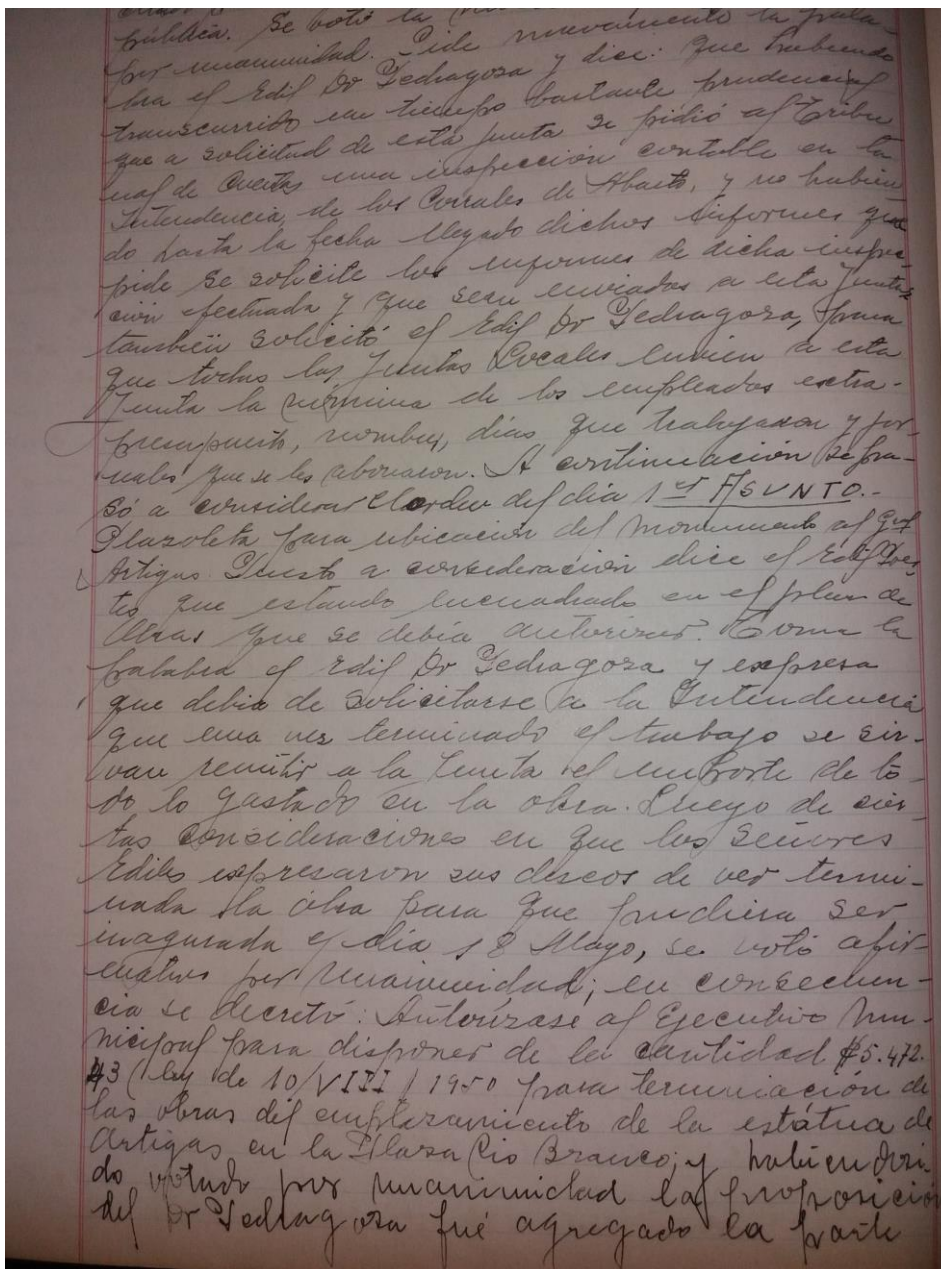


Figura 5: Libro de actas Junta Departamental de Rivera.

Libro de Actas Junta Departamental de Rivera 1953

En el Diario riverense La Palabra de 1953, aparece el cronograma de festejos por el monumento en la plaza Rio Branco (actualmente Plaza Artigas). Comenzaba el sábado 16 a las 10

horas con la entrega del busto de José Artigas a la Biblioteca de Livramento por parte del intendente de Rivera. Luego llegada de delegaciones, conferencias, inauguración de exposición de cerámicas por Ariel Severino y a las 21 horas gran baile en la plaza Rio Branco.

Al día siguiente comenzaba a las 8 horas con un partido de fútbol, luego concierto de la banda del regimiento, actuación de coros, gran baile y a media noche encendían una llama atletas de la federación uruguaya. El lunes 18 arrancaba con la salva de 21 morteros, campanazos y a la hora 10 se concentraría el pueblo con todas sus instituciones para tal inauguración. Hasta la hora 23 siguieron los festejos.

Finalizando

La escultura en bronce del General Artigas en la plaza que en la actualidad lleva su nombre, como también el conjunto de mosaicos patrios y los escudos que complementan el rincón de la patria, son realizados por un artista internacional como Pablo Serrano, que adquiere una gran importancia y destaque en tierras uruguayas. El contexto de festejos y secularización del Estado uruguayo configuran la temática de su obra, en la cual se observa claramente el pasaje de lo religioso a lo cívico.

Esta obra es fruto del pueblo riverense, el cual organizado, busca entrar en contacto con el artista para que realice la misma. Además debe de tenerse en cuenta que pasaron diversas gestiones desde que se planificó hasta que se inauguró la escultura en la plaza, juntando piezas de bronce para su fundición, como también fondos que no se usaron en el ejecutivo municipal fueron destinados a tal emplazamiento.

La obra tiene un claro mensaje pedagógico y simbólico para que pueda ser descifrado con facilidad por el pueblo en la creación de los Estados naciones y su regularización. También se encaja en el culto al héroe, en el que los países latinoamericanos edificaron monumentos, esculturas y pinturas a sus grandes libertadores independentistas. Muchas veces cuando hablamos de estos cultos nos referimos a la capital y al montevideano - centrismo, el cual este trabajo tiene como objetivo combatir eso y aportar con una mirada de frontera.

La misma escultura forma parte de la identidad de los riverenses, por un lado la obra con características propias a nivel nacional y por otro, con un sentimiento popular ligado a la misma desde su planificación. Esto la hace propia de la cultura riverense, por ende, forma parte de su patrimonio cultural. No se debe olvidar que, en su ejecución, estuvieron presentes dos ciudadanos de la frontera, por un lado el escultor santanense Romeu Alvez y por otro lado el riverense Osmar Santos, dos pilares de las artes plásticas fronterizas. Los mismos ayudaron a Pablo Serrano en gran parte de la obra

Concluyendo este trabajo podemos afirmar el rol importante que juega la escultura en el espacio público, generalmente nos distanciamos de nuestro cotidiano, de nuestro patrimonio local para visibilizar temas y ejemplificarlos con nuestra capital. Muchas veces es cuestión de óptica, otras veces es cuestión de desvelar nuestro alrededor.

Bibliografía

- AÍNSA, Fernando (S/f) El Uruguay de Pablo Serrano. Montevideo. Uruguay. Revista Estudios.
- ARGUL, José Pedro (1966) Las Artes Plásticas en el Uruguay. Montevideo, Barreiro y Ramos S.A
- BARRIOS PINTOS, Aníbal (1985) Rivera una historia diferente. Montevideo, Intendencia Municipal de Rivera.
- BORGES, Leonardo (2019) La historia escondida del Uruguay. Montevideo. Uruguay. Ediciones B
- CARBAJALL, Miguel y MORENO, Jorge (1992) La influencia española en las artes visuales del Uruguay. Montevideo. Uruguay. Mosca Hnos.
- CUSTODIO, Carla (2017) Preconcepto y estigma lingüístico. El portuñol como espacio para la discusión. En Jodido bushinsche. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial. (p41-p48) Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura.
- DI MAGGIO, Nelson (2013) Artes visuales en el Uruguay: Diccionario crítico. Montevideo. Uruguay. Zonalibro
- GARCÍA, María Pilar (2011) El patrimonio cultural; conceptos básicos. Zaragoza. España. Universidad de Zaragoza
- GAU, Alejandro (2017) Territorios culturales. Espacios otros para el debate de las identidades. En Jodido bushinsche. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial. (p21-p40) Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura.
- GOMBRICH, Ernst (2003) Los usos de las imágenes. México, Fondos para la cultura económica
- KRAUS, Rosalind (s/d) La escultura en el campo expandido. S/d
- LARROCHE, Ernesto (1980) Estatuaria en el Uruguay. Montevideo. Biblioteca del Palacio Legislativo
- PALERMO, Eduardo (2017). La Frontera: nuestra piel; el portuñol: nuestro patrimonio. En Jodido bushinsche. Del hablar al ser. Portuñol como patrimonio cultural inmaterial. (p71-p82) Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura.
- SERRANO ALVAREZ, Pablo (2009) La historia local en América Latina Tendencias, corrientes y perspectivas en el siglo XX. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana

TOMELO, Daniela (2015) Los caminos que llevaron a Artigas a la Plaza Independencia. Cuadernos del CLAEH · Segunda serie, año 34, n.º 102, 2015-2, issn [en línea] 2393-5979 · Pp. 69-90

VANEGAS, Claudia (s/f) Clase “Estatuamania” en América Latina, Especialización en Arte y Patrimonio- CLAEH. Montevideo. Uruguay

ZULUAGA, Francisco (2009) Otro paso en la reflexión de la historia local. Historelo.rev.hist.reg.local.vol.1no.2.Medellín.July/Dec.2009

Fuentes

Archivo del Museo del Patrimonio Regional. Archivo histórico y de prensa: diario La Palabra, año 1953

Archivo de la Junta Departamental de Rivera. Libro de Actas 1953 y Libro de entrada y trámites de 1953

Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporánea (IAAC). Pablo Serrano. Zaragoza. Web. www.iaacc.es

Entrevista del Historiador Eduardo Palermo al artista plástico Osmar Santos (<https://www.youtube.com/watch?v=uywaLYOhBvg>)